



ANEXO 1: CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO, RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPROMISOS GERENCIALES

Concertación							Avance					Evaluación			
N°	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento de Indicador 1er Semestre	Observaciones del avance y oportunidad de mejora	% cumplimiento programado a 2° semestre	% Cumplimiento de Indicador 2° Semestre	% Cumplimiento año	Resultado	Evidencias	
														Descripción	Ubicación
1	Lograr una justicia pronta	Cumplir con el indicador de tiempos definidos de duración de sentencias (tiempos de duración del proceso)	Tiempo promedio de duración registrado/Tiempo promedio definido de duración de procesos	01/03/2023 - 31/12/2023	Realizar la gestión necesaria para mantener el indicador del tiempo promedio de la duración de los procesos	40%	50%			50%		0%	0%		
2	Lograr una justicia pronta	Cumplir con el indicador de tiempos definidos para la admisión de demandas	Tiempo promedio de duración registrado/Tiempo definidos de duración para la admisión de las demandas	01/03/2023 - 31/12/2023	Realizar la gestión necesaria mantener los tiempos definidos para la admisión de demandas	30%	50%			50%		0%	0%		
3	Lograr una justicia pronta	Cumplir con el indicador de proporción de procesos que fueron admitidos en el término legal	Número de procesos admitidos dentro del término legal/Número total de procesos admitidos	01/03/2023 - 31/12/2023	Realizar la gestión necesaria mantener la proporción definida de procesos que fueron admitidos en el término legal	30%	50%			50%		0%	0%		
Total						100%							0%		
Concertación para el desempeño sobresaliente (5% adicional. Describir los compromisos gerenciales adicionales)													0%		
													0%		
FECHA	31 de marzo de 2023					 Firma del Supervisor Jerárquico Carlos Gerardo Mantilla - Superintendente Delegado de Procedimientos Mercantiles					 Firma del Gerente Público Elena Andrea Sierra Cuervo - Directora de Jurisdicción Societaria II				
VIGENCIA	2023														